

1 em
@ 08/11/2012



COMPañA DE TRANSPORTES EN TAXIS

"TRANSGOMEGA S.A."

R.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 0947357662
Constituida el 3 de junio de 1998
Resolución # 98.1.1.1
Atacames - Ecuador



Oficio No 1346
EXP. 86745

INGRESADO AL SISTEMA
CONTRAMITE 55255 DE FECHA
07-11-2012. PL.

Esmeraldas, 06 de Noviembre del 2012

Sres.
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

CEDENTE

Banguera Valencia John Micher cede a
C.I. 080175986-1
Estado Civil: Casado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1
Valor de la Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00

CESIONARIO

Lajones Araujo Olter Darío
C.I. 080126086-0
Estado Civil: Soltero
ECUATORIANA
Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00

RECIBIDO

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,


Rene Garcia Calle
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."



Señor:
Rene García.
**GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 06 de Noviembre del 2012, el señor: **BANGUERA VALENCIA JOHN MICHER**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080175986-1.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **LAJONES ARAUJO OLTER DARIO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080126086-0.

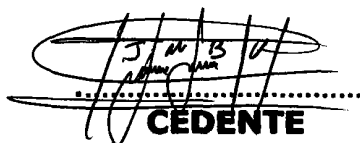
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

RECIBIDO


CEDENTE


CONYUGE


CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

JOHN BANGUERA VALENCIA
ECUATORIANA
080175986-1

FOLIO No.: 0109

[illegible]**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Lajones Arango Ultes Josio

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

CÉDULA O PASAPORTE: 080126086-0

FOLIO No.: 335

[illegible]

DISTRIBUCIÓN GRATUITA